

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-12-L124**

**“Servicio producción Seminario Patrimonio Cultural Inmaterial Bailes Chinos, Región de Atacama”**

En Valparaíso, a 3 de junio de 2024, los y las abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-12-L124 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de la oferta recibida de acuerdo a la presente acta de recomendación,

**Apertura:** Se presenta la oferta de:

<b>N°</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>RUT</b>
1	RUTH ISABEL GUERRERO PAREDES ARQUITECTURA/DISEÑO/EDITORIAL E.I.R.L.	76.690.196-4
2	PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.	76.467.614-9
3	CONSULTORA JORGE AVILA BOBADILLA E.I.R.L.	76.685.699-3

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

<b>1. Oferta Económica</b>	<b>35%</b>
<b>2. Oferta Técnica</b>	<b>60%</b>
- Experiencia del Oferente	25%
- Oferta Técnica	35%
<b>3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta</b>	<b>5%</b>

**1. Oferta Económica****35%**

La evaluación de las ofertas económica se realizará según la siguiente fórmula:

$$POE: (35) \times (OEB/OEE)$$

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

<b>Proveedor</b>	<b>Oferta Económica</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Porcentaje final ponderado</b>
	<b>Monto</b>	<b>POE: (35) x (OEB/OEE)</b>	<b>%</b>
RUTH ISABEL GUERRERO PAREDES ARQUITECTURA/DISEÑO/EDITO RIAL E.I.R.L.	\$2.750.000	$(35) * (\$2.750.000 / \$2.750.000)$	34,53%
PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.	\$2.713.200	$(35) * (\$2.750.000 / \$2.713.200)$	35,00%
CONSULTORA JORGE AVILA BOBADILLA E.I.R.L.	\$2.753.362	$(35) * (\$2.750.000 / \$2.753.362)$	34,49%

## 2. Oferta Técnica (60%)

### 2.1 Experiencia del Oferente (25%)

La Experiencia se deberá acreditar en el Anexo N°5 de la presente licitación, junto certificados o documentos de respaldo según corresponda que acrediten la experiencia presentada en el Anexo N°5

Criterio	%	RUTH ISABEL GUERRERO PAREDES ARQUITECTURA/DISEÑO/EDITORIAL E.I.R.L.SPA	PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L	CONSULTORA JORGE AVILA BOBADILLA E.I.R.L.
El oferente presenta cinco (5) o más experiencias en Producción de Jornadas presenciales, eventos, seminarios y/o actividades similares en la región de Atacama en los últimos 2 años	25%	25%		
El oferente presenta entre dos (2) y cuatro (4) experiencias en Producción de Jornadas presenciales, eventos, seminarios y/o actividades similares.	15%		15%	15%
El oferente presenta una (1) experiencia en Producción de Jornadas presenciales, eventos, seminarios y/o actividades similares	5%			
El/la oferente no presenta experiencia en producciones o no presenta información que permita su evaluación	0%			

#### Observaciones:

N°	Proveedor	Experiencia del Oferente (25%)
1	RUTH ISABEL GUERRERO PAREDES ARQUITECTURA/DISEÑO/EDITORIAL E.I.R.L.	Oferente presenta anexo N°5 con un total de 23 experiencias, de las cuales al menos 5 corresponden a producción de eventos y actividades en la región de Atacama en los últimos dos años. A modo de respaldo se adjuntan las órdenes de compra correspondientes. Conforme a esta observación, se evaluó con un porcentaje de 25% para este criterio.
2	PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.	Oferente presenta anexo N°5 con un total de 10 experiencias, las cuales todas corresponden a producción de eventos y actividades en regiones distintas a las de Atacama. A modo de respaldo se adjuntan las órdenes de compra correspondientes. Conforme a esta observación, se evaluó con un porcentaje de 15% para este criterio.
3	CONSULTORA JORGE AVILA BOBADILLA E.I.R.L.	Oferente presenta anexo N°5 con un total de 8 experiencias, de las cuales 2 corresponden a producción de eventos y actividades en regiones distintas a las de Atacama. A modo de respaldo se adjuntan las órdenes de compra correspondientes. Conforme a esta observación, se evaluó con un porcentaje de 15% para este criterio.

## 2.2 Propuesta Técnica (35%)

La Propuesta Técnica deberá ser presentada en un documento adjunto que contenga las especificaciones de los servicios/productos a realizar según lo señalado en las presentes bases de licitación, donde los elementos, productos o servicios adicionales sean detallados en un apartado exclusivo, justificando la relevancia de estos para el servicio.

Criterio	%	RUTH ISABEL GUERRERO PAREDES ARQUITECTURA/DISEÑO/EDITORIAL E.I.R.L.SPA	PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L	CONSULTORA JORGE AVILA BOBADILLA E.I.R.L.
La Propuesta técnica presentada por el oferente cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial	35%		35%	
Propuesta técnica presentada por el oferente cumple lo solicitado en las Bases de Licitación	25%			25%
La oferta técnica presentada por el oferente es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio	15%			
No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados.	0%	0%		

### Observaciones:

N°	Proveedor	Propuesta Técnica (35%)
1	RUTH ISABEL GUERRERO PAREDES ARQUITECTURA/DISEÑO/EDITORIAL E.I.R.L.	Oferente no adjunta anexo de propuesta técnica, por lo que no presenta información que permita su evaluación, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. Conforme a esta observación se evaluó con un porcentaje de 0% para este criterio.
2	PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.	Oferente adjunta anexo de propuesta técnica el cual incluye todos los servicios requeridos según lo señalado en las bases de licitación, añadiendo como elemento complementario la disponibilidad de un fondo para imprevistos u otros de \$30.000.-, lo cual se considera de utilidad para el desarrollo del servicio. Conforme a esta observación se ha evaluado con un porcentaje de 35% para este criterio.
3	CONSULTORA JORGE AVILA BOBADILLA E.I.R.L.	Oferente adjunta anexo de propuesta técnica el cual incluye todos los servicios requeridos según lo señalado en las bases de licitación, sin añadir elementos complementarios que mejores la calidad de la propuesta. Conforme a esta observación se ha evaluado con un porcentaje de 25% para este criterio.

**3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (5%)**

<b>Criterio</b>	<b>%</b>	<b>RUTH ISABEL GUERRERO PAREDES ARQUITECTURA/DISEÑO/EDITORIAL E.I.R.L.SPA</b>	<b>PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L</b>	<b>CONSULTORA JORGE AVILA BOBADILLA E.I.R.L.</b>
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	<b>5%</b>	5%	5%	5%
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886	<b>0%</b>			

**4. Resumen evaluación:** Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

<b>Proveedor</b>	<b>Económico (35%)</b>	<b>Experiencia del Proveedor (25%)</b>	<b>Propuesta técnica (35%)</b>	<b>Requisitos formales (5%)</b>	<b>Total</b>
RUTH ISABEL GUERRERO PAREDES ARQUITECTURA/DISEÑO/EDITORIAL E.I.R.L.	34,53%	25%	0%	5%	64,53%
PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L.	35,00%	15%	35%	5%	90%
CONSULTORA JORGE AVILA BOBADILLA E.I.R.L.	34,49%	15%	25%	5%	79,49%

**Recomendación:**

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública “Servicio producción Seminario Patrimonio Cultural Inmaterial Bailes Chinos, Región de Atacama”, por la os suma total de **\$2.713.200.- (dos millones setecientos trece mil doscientos pesos), IVA incluido**, al oferente PATRICIA DEL LUJÁN GARRIDO PRODUCCIÓN EVENTOS E.I.R.L. RUT: 76.467.614-9, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

**MARÍA FRANCISCA OLIVARES DI-PAOLO**  
ENCARGADA REGIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
REGIÓN DE ATACAMA



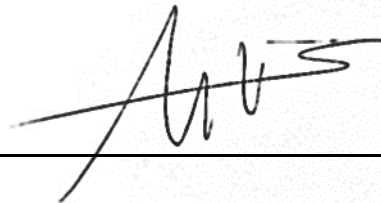
---

**VERÓNICA ARÉVALO GUTIÉRREZ**  
ENCARGADA REGIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA



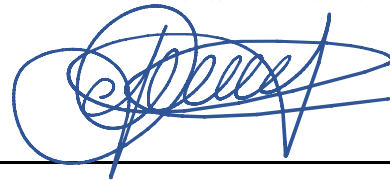
---

**LUIS VILDOSOLA BASUALTO**  
PROFESIONAL  
SECCIÓN DE GESTIÓN PARA LA SALVAGUARDIA  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



---

**PAULA FIGUEROA SANCHEZ**  
PROFESIONAL DE APOYO  
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



---